



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 214.14

Salta, 08 ABR 2014
EXPTE. N° 6.148/14

V I S T O : La Res. CD-ECO N° 023/14, mediante la cual se designa el jurado para la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ECONOMETRIA II**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Eduardo D. ANTONELLI, mediante nota, solicita se lo exima de integrar el Jurado del citado concurso, por adhesión al paro docente universitario convocado por el gremio de ADIUNSA, el día 9 de Abril del corriente año.

Que, corresponde designar como Miembro titular al suplente en primer término de la Comisión Asesora, Lic. Carlos ROJAS.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

(a cargo del Decanato)

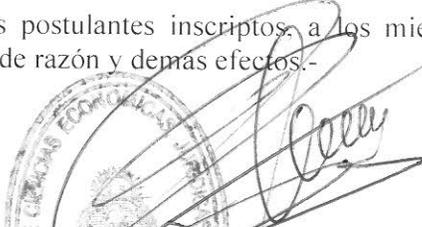
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Lic. Carlos ROJAS, como miembro Titular en la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ECONOMETRIA II**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

Ram/ahl


Cta. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO